



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto:
Lawrence Pacheco
Director de Comunicaciones
Procuraduría General del Estado de Colorado
(720- 508-6553 Oficina
(720) 245-4689 Móvil

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

El procurador general, Phil Weiser y los obispos de tres diócesis de la Iglesia católica en Colorado anuncian iniciativas conjuntas para apoyar a los sobrevivientes de abuso sexual de menores

- *Un examinador independiente examinará los registros y políticas de las tres diócesis con relación al abuso sexual de menores y redactará un informe público.*
- *Además, las tres diócesis financiarán un programa independiente y voluntario que compensará a las víctimas de abuso, sin importar cuándo haya sucedido el abuso.*
- *Un servicio de apoyo para las víctimas será creado por separado para ayudar a las víctimas o sobrevivientes con el programa de reparación y los conectará con recursos para que sean atendidos en el futuro.*

19 de febrero de 2019 – El día de hoy en la ciudad de Denver, Colorado, el procurador general del estado de Colorado, Phil Weiser y el arzobispo, Samuel Aquila, en nombre de los obispos de las tres diócesis de la Iglesia católica en Denver, anunciaron iniciativas conjuntas con el fin de apoyar y consolar a los sobrevivientes de abuso sexual de menores por parte de sacerdotes católicos.

“El abuso sexual de menores es un problema social que exige atención y acción. Me alegra que la Iglesia ha reconocido la necesidad de tener transparencia y compensar a las víctimas. Este examen independiente promete una evaluación y revisión completa. Para cualquier víctima de abuso sexual, esto proporcionará el reconocimiento de mala conducta anterior y ofrecerá la oportunidad de sanación”, dijo el procurador general Weiser.

La antigua procuradora general, Cynthia Coffman, quien inició el proceso de revisión el otoño pasado dijo: “Espero sinceramente que el examen independiente valide el abuso sexual de los sobrevivientes por parte de sacerdotes y los empodere en su continua recuperación. Todos los sobrevivientes merecen que se les crea y se les apoye en su camino de sanación. Me alienta que las diócesis católicas de Colorado hayan acordado voluntariamente a este examen por parte de un tercero externo que, esperamos, permita que las víctimas tengan la oportunidad de sanar y ayude a la Iglesia y sus fieles a avanzar a un lugar de verdad y vigilancia”.

El procurador general Weiser y los obispos han incluido a un tercero independiente para que examine los archivos de las tres diócesis con relación al abuso sexual de menores, para que entreviste a los testigos como sea necesario, y para que prepare un informe público de sus conclusiones. Esto no es una investigación criminal, y no tenemos conocimiento de conducta criminal que no se haya reportado anteriormente. Si el examen descubre cualquier conducta criminal, esta será reportada inmediatamente a las autoridades policiales apropiadas y se incluirá en el informe público. La Procuraduría General hará disponibles recursos a las oficinas de los fiscales de distrito cuando sea necesario para que ellos evalúen cualquier problema que sea potencialmente criminal. Este será un examen independiente, el cual será llevado a

cabo por Robert Troyer, el antiguo fiscal federal para el estado de Colorado, con la completa cooperación voluntaria de las tres diócesis.

Se espera que el informe público del Sr. Troyer sea presentado para el otoño de 2019. Para proteger la privacidad de las víctimas, su informe no identificará a las víctimas de abuso por nombre. El informe incluirá lo siguiente:

- Los nombres de sacerdotes de la diócesis con acusaciones fundamentadas de abuso sexual de menores;
- Detalles de las acusaciones fundamentadas de abuso, incluyendo las asignaciones de los sacerdotes abusivos y los años en los cuales el abuso supuestamente sucedió;
- Un examen del historial de respuesta de las tres diócesis a las acusaciones de abuso; y,
- Un examen de las políticas y procedimientos actuales de las diócesis para prevenir el abuso y responder a las acusaciones de abuso.

Las diócesis pagarán la mitad de los honorarios por el trabajo del Sr. Troyer. La otra mitad la pagarán donadores privados identificados por la Procuraduría General. A solicitud de ellos, los donadores permanecerán anónimos.

Además, las tres diócesis financiarán un programa de reparación independiente y voluntario, el cual será desarrollado y administrado por dos expertos reconocidos nacionalmente en la materia de administración de reclamos, el Sr. Kenneth R. Feinberg y la Sra. Camille S. Biros. El Sr. Feinberg y la Sra. Biros examinarán casos individuales, incluidos los casos prescritos por el estatuto de limitaciones, y recompensarán financieramente a las víctimas que elijan participar.

El programa será completamente independiente de las diócesis de Colorado. Bajo este programa, cada reclamo será examinado por el Sr. Feinberg y la Sra. Biros, y se otorgará una compensación. Mientras que la víctima tiene la libertad de aceptar o rechazar la compensación presentada, las diócesis de Colorado están sujetas a esta compensación. Las diócesis se comprometen a pagar todas las compensaciones que el Sr. Feinberg y la Sra. Biros hagan a las víctimas.

Para asegurar la independencia del programa, este será supervisado por un comité independiente presidido por el antiguo senador de Estados Unidos, Hank Brown.

En relación con el programa de reparación, se creará un servicio de apoyo para las víctimas separado e independiente. Este servicio será llevado a cabo por profesionales que podrán hablar acerca del programa de reparación, escuchar los relatos de las víctimas o sobrevivientes, asistir a los reclamantes al responder a sus preguntas relacionadas con el programa de reparación, y proporcionar ayuda al presentar la documentación necesaria al programa. Después de la decisión del Sr. Feinberg, el servicio estará disponible a petición del reclamante para ayudarlos a conectar con recursos en su localidad para que se les dé atención futura.

Los obispos y el procurador general Weiser acuerdan que este programa deberá aceptar reclamos mediante la presentación pública del informe del examinador independiente y dentro de un periodo razonable a partir de entonces. Para permitir que el Sr. Troyer finalice su trabajo, el programa no iniciará hasta finales del presente año. Próximamente habrá detalles adicionales relacionados al programa.

“Mis colegas en todo el país han respondido al Informe del Gran Jurado de Pensilvania en diferentes maneras. El día de hoy, anunciamos una solución de Colorado, la cual es colaborativa, mejora la transparencia y proporciona acceso a las víctimas a servicios de apoyo y compensación. Quiero agradecer a los obispos por trabajar con mi procuraduría para lograr estos pasos positivos”, continuó el procurador general Weiser.

El arzobispo Aquila, en nombre de los obispos de Colorado, dijo “El daño impuesto a los jóvenes y sus familias por abuso sexual, especialmente cuando este es por parte de una persona de confianza como un sacerdote, es profundo. Mientras que este proceso ciertamente incluirá momentos dolorosos y nunca podrá completamente restaurar lo perdido, oramos que al menos comience el proceso de sanación. También estamos conscientes que la brillante luz de la transparencia necesita alumbrar a la historia de la Iglesia con relación al abuso sexual de menores. Con humildad y arrepentimiento, esperamos que los programas anunciados el día de hoy ofrezcan un camino a la sanación para los sobrevivientes y sus familias. Agradecemos al procurador general Weiser y a la antigua procuradora general Coffman por su colaboración al desarrollar estas iniciativas importantes”.

La Arquidiócesis de Denver incluye a Denver y el norte de Colorado y está dirigida por el arzobispo el reverendísimo Samuel J. Aquila, S.T.L. La diócesis de Colorado Springs está encabezada por el reverendísimo Michael J. Sheridan, S.Th.D. El reverendísimo Stephen J. Berg dirige la diócesis de Pueblo.

###